



GUÍA DOCENTE 2020-2021  
**Aprendizaje y desarrollo de la personalidad**

**1. Denominación de la asignatura:**

Aprendizaje y desarrollo de la personalidad

**Titulación**

Curso de Formación Pedagógica y Didáctica

**Código**

7235

**2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:**

Genérico

**3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:**

Ciencias de la Educación

**4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :**

Carlos González Díez

**4.b Coordinador de la asignatura**

Carlos González Díez

**5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:**

Primer Curso.Primer semestre

**6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)**

Obligatoria



**7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:**

Ninguno

**8. Número de créditos ECTS de la asignatura:**

6

**9. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura**

G1.1. Conocer las características de los estudiantes, sus contextos sociales y motivaciones.  
G1.2. Comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes y las posibles disfunciones que afectan al aprendizaje.  
G1.3. Elaborar propuestas basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales  
G1.4. Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afecten a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje  
I1 Demostrar capacidad de análisis y síntesis  
I3 Demostrar habilidades de comunicación oral y escrita en la lengua nativa  
I6 Gestionar adecuadamente la información  
I7 Resolver problemas de forma eficaz  
P1 Trabajar en equipo  
P2 Tener capacidad para relacionarse y trabajar con facilidad en contextos internacionales  
P3 Demostrar habilidades de relaciones interpersonales  
P4 Reconocer la diversidad y a al multiculturalidad  
P5 Desarrollar el razonamiento crítico  
P6 Adquirir compromiso ético con la profesión y la sociedad  
S1 Aprender autónomamente  
S2 Adaptarse a nuevas situaciones  
S4 Poseer capacidad de liderazgo  
S7 Adquirir motivación para la calidad  
S8 Manifestar sensibilidad hacia los temas medioambientales



## 10. Programa de la asignatura

<b>10.1- Objetivos docentes</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Conocer las características psicológicas de los alumnos de secundaria</li><li>• Conocer las aportaciones de la psicología a la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación</li><li>• Conocer las diferentes discapacidades y dificultades de aprendizaje, cómo pueden afectar al aprendizaje y qué puede hacer un docente al respecto</li><li>• Elaborar propuestas dirigidas a promover la adquisición de conocimientos y destrezas</li></ul> <ul style="list-style-type: none"><li>• Conocer los factores que pueden influir en el ejercicio profesional del docente</li><li>• Asumir la responsabilidad social y ética de la profesión docente</li><li>• Analizar documentos de Psicología, encontrarles aplicaciones prácticas y saber comunicar los resultados de su trabajo</li><li>• Asumir su responsabilidad en los trabajos de grupo y colaborar eficazmente con sus compañeros</li><li>• Conocer y aceptar las consecuencias profesionales derivadas de la diversidad y la multiculturalidad</li><li>• Construir y defender argumentadamente posiciones críticas frente a la educación</li><li>• Ser capaz de dirigir su propio aprendizaje para actualizar sus conocimientos y mejorar la calidad de su trabajo</li></ul>
<b>10.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)</b>
<p style="text-align: center;"><b>UD 1. Aprendizaje</b></p> <p><b>T1. Conceptos previos.</b></p> <p><b>T2. Teorías sobre el aprendizaje</b></p> <p><b>T3. Implicaciones educativas.</b></p> <p><b>T4. La eficiencia docente.</b></p> <p><b>T5. Experiencias de enseñanza y aprendizaje.</b></p>
<p style="text-align: center;"><b>UD2. Personalidad.</b></p> <p><b>T1. Conceptos previos.</b></p> <p><b>T2. La adolescencia</b></p>



**T3. Desarrollo psicosocial**

**T4. Motivación: necesidades y metas**

**T5. Sentimientos, emociones e inteligencia emocional.**

**10.3- Bibliografía**

**BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

Arends, R.I., (2007) Aprender a enseñar, Mc Graw Hill,  
Carretero, M.; Palacios, J. y Marchesi, A. , (1999) Psicología Evolutiva, Alianza, Madrid,  
Coleman, J.C. y Hendry, L. , (2003) Psicología de la adolescencia, Morata, Madrid,  
Feldman, R. , (2002) Psicología, McGraw-Hill, Mexico,  
Monereo, C. y Monte, M. , (2011) Docentes en tránsito: incidentes críticos en secundaria, Graó, Barcelona,  
Moreno Jiménez, B. , (2007) Psicología de la personalidad, Thomson, Madrid,  
Pereira, R. , (2011) Adolescentes en el siglo XXI: entre impotencia, resiliencia y poder, Morata, Madrid,  
Pozo, J.I. , (2003) Adquisición de conocimientos, Morata, Madrid,  
Pozo, J.I.; Scheuer, N.; Pérez Echevarría, M.P.; Mateos, M.; Martín, E. y de la Cruz, M , (2006) Las concepciones de profesores y alumnos sobre el aprendizaje de la enseñanza, Graó, Barcelona,  
Shaffer, D. , (2002) Desarrollo social y de la personalidad, Thomson, Madrid,  
Woolfolk, A., (2013) Psicología Educativa 13ED, Pearson,

**11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:**

<b>Metodología</b>	<b>Competencia relacionada</b>	<b>Horas presenciales</b>	<b>Horas de trabajo</b>	<b>Total de horas</b>
Clases teóricas	G1.1, G1.2, G1.3, G1.4.I1, I3,	8	25	33
Seminarios virtuales	G1.1, G1.2, G1.3, G1.4,.I6, I7, P1, P2, P3, P4, P5, P6,	4	21	25
Lecturas	G1.1, G1.2, G1.3, G1.4,.P1, P2, P3, P4, P5, P6, S1, S2, S4, S7, S8	0	23	23
Análisis de casos	G1.1, G1.2, G1.3, G1.4. S1, S2, S4, S7, S8	2	15	17



Análisis de experiencias y Revisiones de fuentes documentales	G1.1, G1.2, G1.3, G1.4. S1, S2, S4, S7, S8	0	20	20
Elaboración de informes	G1.1, G1.2, G1.3, G1.4., P1, P2, P3, P4, P5, P6, S1, S2, S4, S7, S8	2	8	10
Evaluación	G1.1, G1.2, G1.3, G1.4.I1, I3, I6, I7, P1, P2, P3, P4, P5, P6, S1, S2, S4, S7, S8	2	20	22
<b>Total</b>		<b>18</b>	<b>132</b>	<b>150</b>

## 12. Sistemas de evaluación:

Se realizará una evaluación continua utilizando distintos procedimientos a lo largo del desarrollo de la asignatura. Además de la prueba escrita, se requerirá la realización de diversas actividades que deberán ser entregadas en los plazos señalados. Para poder aplicar este modelo de evaluación continua será necesario obtener una calificación igual o superior a cinco puntos (sobre diez) en todos los procedimientos y que la asistencia a las clases no sea inferior al 85%.

<b>Procedimiento</b>	<b>Peso primera convocatoria</b>	<b>Peso segunda convocatoria</b>
Prueba escrita	40 %	40 %
Actividades y trabajos prácticos	40 %	40 %
Asistencia y participación	20 %	20 %
<b>Total</b>	<b>100 %</b>	<b>100 %</b>

### **Evaluación excepcional:**

Evaluación «excepcional» (Artículo 9.1 del Reglamento de Evaluación):  
Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera



de los plazos indicados.

El procedimiento será el siguiente:

Examen: 40%

Trabajos prácticos: 40%

Informes: 20%

Además, se contempla la evaluación específica correspondiente a la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios del presente Título, a llevar a cabo en el mes de septiembre, mediante el siguiente procedimiento:

Examen: 40%

Trabajos prácticos: 40%

Informes: 20%

En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las Universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

### **13. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:**

Se pedirán y realizarán diversos trabajos (resúmenes críticos, análisis de casos y resolución de supuestos prácticos) que vayan demostrando la adquisición de los conocimientos de contenidos de la asignatura y de las competencias requeridas.

### **14. Calendarios y horarios:**

Especificados en el enlace:

<http://www.ubu.es/facultad-de-educacion/informacion-academica/horarios-y-aulas/horarios-y-aulas-del-curso-de-formacion-pedagogica-y-didactica>

### **15. Idioma en que se imparte:**

Castellano



**ADENDA DE ACCIONES DERIVADAS DEL PROCESO DE ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA Y  
EVALUACIÓN DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN**

**(ESCENARIOS B [ENSEÑANZA PRESENCIAL FÍSICA Y VIRTUAL] Y C [ENSEÑANZA TELEMÁTICA]<sup>J</sup>\***

Titulación	Active la casilla que corresponda	
	Grado en Maestro/a de Educación Primaria	<input type="checkbox"/>
	Grado en Maestro/a de Educación Infantil	<input type="checkbox"/>
	Grado en Educación Social	<input type="checkbox"/>
	Grado en Pedagogía	<input type="checkbox"/>
	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	<input type="checkbox"/>
	Máster en Educación y Sociedad Inclusivas	<input type="checkbox"/>
	Máster en Investigación e Innovación Educativas	<input type="checkbox"/>
	Curso de Formación Pedagógica y Didáctica	X
Curso	Active la casilla que corresponda	
	1º X 2º <input type="checkbox"/> 3º <input type="checkbox"/> 4º <input type="checkbox"/>	
Asignatura y código	<i>Aprendizaje y desarrollo de la personalidad / 7235</i>	
Tipo de asignatura	Active la casilla que corresponda	
	Básica <input type="checkbox"/> Obligatoria X Optativa <input type="checkbox"/>	
Créditos	6	
Coordinador/a	Carlos González Díez	
Profesorado responsable	<i>Profesor/a que imparte la docencia (si fuese impartida por más de un/a docente, incluir todos/as)</i>	
	Carlos González Díez	
Cambios en la <i>metodología de enseñanza-aprendizaje</i> respecto a la guía inicialmente aprobada para un contexto de presencialidad. Puede iniciar su descripción de la siguiente forma: <i>Se sustituirán las clases, actividades o seminarios presenciales por (...)</i> .		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) ( <u>para aquellas materias en las que proceda</u> )		



Las clases que no puedan ser impartidas en modalidad presencial, se impartirán de forma telemática. Las actividades y trabajos propuestos serán entregados de forma telemática.

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (para todas las materias)

Las clases serán impartidas de forma telemática. Las actividades y trabajos propuestos serán entregados de forma telemática.

Cambios en la atención tutorial del alumnado

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (para aquellas materias en las que proceda)

Se establecerán tutorías virtuales en el mismo horario establecido para las tutorías presenciales.

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (para todas las materias)

Se establecerán tutorías virtuales en el mismo horario establecido para las tutorías presenciales.

Cambios en los *sistemas de evaluación*. Por favor, especifique los nuevos procedimientos y el *peso relativo* asignado a la calificación.

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (para aquellas materias en las que proceda)

Procedimiento	Peso 1ª convocatoria	Peso 2ª convocatoria
Examen	40%	40%
Trabajos prácticos	40%	40%
Asistencia y participación (presencial/virtual)	20%	20%

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (para todas las materias)





Procedimiento	Peso 1ª convocatoria	Peso 2ª convocatoria
Examen	40%	40%
Trabajos prácticos	40%	40%
Asistencia y participación (virtual)	20%	20%
<i>Calendario</i> de pruebas de evaluación no presencial. Las pruebas presenciales finales se ajustarán al calendario establecido por la Facultad de Educación. Este calendario podrá modificarse si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos.		
El establecido por la Facultad de Educación para las pruebas presenciales.		
<i>Comentarios/observaciones.</i> Si lo estima oportuno, incluya las especificaciones o aclaraciones necesarias sobre los cambios descritos en la presente adenda.		

\* Para la elaboración de esta adenda, el profesorado tiene disponibles los siguientes documentos: [\[hacer doble clic sobre la imagen para su consulta directa\]](#).

*Criterios generales para la adaptación de la docencia durante el curso académico 2020-21 a las exigencias sanitarias.*



*Orientaciones para la adaptación excepcional de las prácticas de enseñanza de los Grados de Educación Infantil, de Educación primaria y del Máster de Secundaria* (Guía elaborada por la Comisión Permanente de la Conferencia de decanas y decanos de Educación).

*Orientaciones para la adaptación excepcional de las prácticas educativas de los Grados de Educación Social y Pedagogía* (Guía elaborada por la Comisión Permanente de la Conferencia de decanas y decanos de Educación).



**UNIVERSIDAD  
DE BURGOS**

**Facultad de Educación**

